



## CERTIFICADO ACUERDO Nº 180 / 2022

SESIÓN ORDINARIA Nº 20/2022 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 20/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 18 de julio de 2022, pajo Acuerdo Nº180, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción de contratos correspondientes a la Propuesta Pública "Reposición Veredas Localidad de La Laguna, Comuna de Zapallar", ID N°5325-9-LP22, al oferente Constructora XT Pavimentos y Cía. Ltda., Rut: 76.340.809-4, de acuerdo al siguiente detalle:

- > Reposición Veredas Calle Los Copihues y Las Violetas entre Av. Carlos León Briceño y La Florida, y Calle Las Pataguas entre Av. Tajamar y Calle Los Copihues, Localidad de La Laguna, Comuna de Zapallar, por un Monto Total de \$52.706.246.- (cincuenta y dos millones setecientos seis mil doscientos cuarenta y seis pesos) Impuestos Incluidos y un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega de terreno.
- > Reposición Veredas Calle Los Crisantemos, Los Alerces y Los Pinos entre Av. Carlos León Briceño y Calle La Florida, Localidad de La Laguna, Comuna de Zapallar, por un Monto Total de \$45.235.916.- (cuarenta y cinco millones doscientos treinta y cinco mil novecientos dieciséis pesos) Impuestos Incluidos y un plazo de ejecución de 120 (ciento veinte) días corridos para ejecutar el proyecto a contar de la entrega de terreno.

## Votación:

Concejal Josefina Sutil Aprueba Concejal Carolina Letelier Aprueba > Concejal Luis Guajardo Aprueba > Conceial Sebastián Chacana : Aprueba Concejal Reinaldo Fernández Aprueba Conceial Danilo Fernández Aprueba Alcalde Gustavo Alessandri Aprueba

En Zapallar, a 18 de julio de 2022.

SEC / pife.